

## *Una política regional para el envejecimiento activo*

Mientras escuchaba a las personas que me han precedido en este turno de intervenciones me venía a la cabeza una frase que por su elocuencia podría resumir muy bien el cometido y la esencia de la Universidad de la Experiencia. *“La vejez no supone el ocaso de la vida; simplemente es el nacimiento de la luz de la experiencia”*

La Universidad de la Experiencia nace para dar una respuesta a la inquietud intelectual de muchas personas adultas y mayores. Los únicos requisitos necesarios para incorporarse son: tiempo para afrontar las obligaciones académicas que conlleva y voluntad de trabajo.

Dado que la vida nos ha dado tantos años, hay que llenar estos de vida. Nuestra capacidad de aprender, de saber, de inventar... todo sigue moviéndose en nuestro interior mientras estamos vivos; y las Administraciones tenemos que estar apoyando ese proceso, apoyando que el ciudadano siempre esté y se sienta vivo. Para participar en la Universidad de la Experiencia no se exige un nivel educativo previo, los únicos requisitos son aquellos que precisan una participación activa en el proceso de aprendizaje.

Dada su importancia y trascendencia, el Gobierno de La Rioja respalda a la Universidad de la Rioja en la puesta en marcha de esta iniciativa a través de la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales, que colaborará en su implantación y financiación con una aportación económica de 10.000 euros.

El proyecto cuenta así con la colaboración del Gobierno de La Rioja, del Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja y del Ayuntamiento de Logroño. Sus objetivos son, entre otros, responder a las demandas de educación de los adultos, contribuir a la adaptación continua de los ciudadanos a los cambios de la sociedad actual y facilitar el acceso de todos a la educación y formación.

Somos conscientes de que las políticas de educación y formación constituyen los cimientos de la creación y de la transmisión de los conocimientos. Estas políticas protegen el modelo de crecimiento que desde hace se ha instaurado en La Rioja y que permite que nuestra Comunidad Autónoma salga airosa del reto que supone la transición hacia una economía y sociedad articuladas en el conocimiento.

La Educación es un determinante vital en la capacidad innovadora de la sociedad riojana. Por ello, ha sido y será un eje esencial de nuestra acción política, en alianza con otras líneas de actuación, incluidas el empleo, la investigación y la innovación, la política de empresa, la sociedad de la información, y la política económica.

El Gobierno de La Rioja ha ejecutado una política educativa garante de la libertad y la igualdad de oportunidades. Sus ejes de actuación pasan por la eficiencia y la calidad del sistema formativo y la formación; la accesibilidad de todos a la educación y formación y la apertura de la educación y la formación a un mundo más amplio

En línea con estos planteamientos, la Universidad de la Experiencia apuesta por la extender la cultura universitaria, la formación y la educación a toda la sociedad, entre ellos, de forma muy especial a las personas mayores que

o bien no han tenido la oportunidad de acceder a estudios avanzados, o bien desean ampliar y actualizar sus conocimientos para adaptarlos a los cambios acelerados que se están produciendo en la actualidad. Mayores de 55 años, personas en situación laboral de inactividad o jubilación serán los que ocupen buena parte de las 55 plazas ofertadas por curso académico.

Los alumnos matriculados en el programa educativo de la Universidad de la Experiencia dispondrán, como cualquier otro alumno, de carné universitario, cuenta de correo electrónico, tutorías en las que podrán trasladar al profesor consultas, dudas y comentarios en relación a cualquier aspecto de las asignaturas, y acceso a todos los servicios de la Universidad de La Rioja: biblioteca, aulas de informática, polideportivo...

Como contraprestación, la Universidad se enriquecerá con la aportación de las vivencias adquiridas por estos adultos a lo largo de su vida.

Y es que cada vez con más fuerza se percibe la necesidad de integrar a las personas mayores en la vida social, más aún debido a la tendencia de la pirámide de población de La Rioja. La política relativa a personas mayores ha de verse con una óptica positiva del envejecimiento, desterrando viejos y absurdos tópicos sobre las personas mayores.

La filosofía que guía al Gobierno de La Rioja y a la Universidad de la Experiencia es coincidente en este aspecto. Nuestras políticas van dirigidas al envejecimiento activo, es decir, a aprovechar al máximo la experiencia que se nos presenta en la última etapa vital y a llegar a ella en las mejores condiciones posibles tanto física como mentalmente.

El desarrollo de los diferentes recursos, un mayor y mejor conocimiento de las necesidades y los deseos manifestados por nuestros mayores y sus organizaciones, junto con las prioridades de mi Gobierno, han superado los antiguos planteamientos para poder ofrecer hoy programas y recursos, de tal forma que puedan responder con agilidad las necesidades de nuestros mayores y sus familias.

En ese sentido, desde el Gobierno se han promovido actuaciones como el asociacionismo tanto en los municipios de La Rioja como en centros sociales.

Hemos potenciado la participación de personas mayores en el voluntariado social, en el acceso a la información a través de páginas web, guía de recursos, foros, asambleas... Además el sector de las Personas Mayores es el más favorecido presupuestariamente en el ámbito de los servicios sociales de La Rioja.

Pero quizá nos faltaba completar la cadena de la atención a los mayores con este eslabón: la Universidad de la Experiencia que supone el acceso de los mayores a la Universidad de La Rioja a través de programas de formación paralelos a las enseñanzas regladas.

Quisiera destacar el papel que va a jugar la Universidad de la Experiencia a la hora complementar el proyecto educativo del Gobierno de La Rioja que permite a todos los ciudadanos, desde la infancia a la edad adulta, el acceso a los sistemas de educación y formación promoviendo la igualdad de oportunidades y una auténtica cohesión social.

En el marco de esta presentación, me gustaría recordar la oferta formativa que desde el Gobierno de La Rioja se ofrece a los adultos, tanto de forma

presencial como a distancia. De forma presencial, la Comunidad Autónoma de La Rioja ofrece un sistema educativo de enseñanza a distancia para personas adultas, abierto y con apoyo tutorial, que se adapta a las circunstancias de tipo personal, familiar, laboral o profesional.

El alumnado decide su propio ritmo de aprendizaje, realizando un estudio personal con el material preparado para este fin, y es orientado y asesorado en el proceso de aprendizaje mediante encuentros con profesores-tutores, bien sea a distancia por correspondencia, por teléfono, telemáticamente o presencialmente, a través de tutorías presenciales, si así lo desea el alumno.

Este sistema está pensado en especial para: trabajadores con turnos, amas de casa, personas internas en Instituciones Penitenciarias, personas que viven en zonas rurales, parados en busca de empleo, personas enfermas o impedida y españoles residentes en el extranjero: emigrantes, trabajadores desplazados...

En lo que respecta en la enseñanza a distancia en La Rioja contamos con la oferta siguiente: Educación Secundaria a Distancia para Personas Adultas; Bachillerato en Régimen a Distancia; That´s English y Cursos Mentor.

El Gobierno de La Rioja, firmemente comprometido con la calidad de vida en esta tierra, hace suyo el reto europeo ofrecer una formación a lo largo de la vida como medida de mejora de la formación de todas las riojanas y riojanos. Convencido como estamos de que sólo a través de una Formación de calidad podremos mejorar y enriquecer nuestra sociedad riojana.

